SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 01/2.014
"Consultoría para la Evaluación Integral de la Calidad de los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva desde un Enfoque de Derechos" (ID 267497)

Acta de Evaluación Nro. 02/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas, se reúnen por una parte, la **Abog. Marta Granada**, Asesora Jurídica; el **Econ. Daniel Escauriza**, técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas; el **Lic. José Rojas**, técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional; la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti**, abogada dictaminante de la Dirección de Asesoría Jurídica y la **Lic. Mirtha Fatecha**, Directora de la Dirección de Gestión de Proyectos, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, y por la otra parte el **Sr. Rubén Darío Ortiz**, representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la **Sra. Marta del Castillo**, Responsable de Programa AECID, a fin de proseguir con el análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2.014 *"Consultoría para la Evaluación Integral de la Calidad de los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva desde un Enfoque de Derechos"* (ID 267497) por las siguientes empresas:---------

EMPRESA	RUC	TIPO
1) **GEOSURVEY CONSULTORA S.R.L.**	80006523-9	S.R.L.
2) **DRA. MARÍA GLORIA MONTÓRFANO**	1485912-2	Unipersonal
3) **DR. JOSÉ GUILLERMO MONROY PERALTA**	5234308-1	Unipersonal
4) **CONSORCIO CEAMSO-E+E** (Centro de Estudios Ambientales y Sociales/Economía y Estadística para el Desarrollo)	80016513-6 80074398-9	Institución sin fines de lucro/ Sociedad Simple
5) **ICA** (Instituto de Comunicación y Arte) de **BEATRIZ GIL OPORTO.**	177588-0	Unipersonal

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Cotejo de los documentos respaldatorios de la evaluación técnica de las propuestas realizada en el Acta Nº 01/2.014. ----------
2) Recomendación. ----------

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se inicia el cotejo documental de las ofertas a fin de examinar la presentación suficiente de los documentos requeridos (Sobre 1) para acreditar: "*a) Antecedentes de la firma – presentación de la firma: incluyendo la descripción de la experiencia en trabajos similares con empresas públicas y/o privadas, acompañando las respectivas certificaciones debidamente autenticadas; y b) Calificación y Experiencia del personal asignado – Listado de los Profesionales designados para la ejecución*

SRIA. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Abg. Marta Granada

de los servicios, adjuntando calificaciones profesionales y/o universitarias, experiencia anterior, curriculums de los mismos". ----------

Los representantes del área técnica constatan la falta de documentaciones imprescindibles para respaldar la calificación técnica otorgada por Acta Nº 01/2.014, conforme al siguiente detalle:

GEOSURVEY S.R.L.	DRA. MARÍA GLORIA MONTÓRFANO	DR. JOSÉ GUILLERMO MONROY PERALTA	CONSORCIO CEAMSO-E+E	ICA de BEATRIZ GIL OPORTO
1). Documentos respaldatorios del consultor Nº 3 José Luis Benza Díaz, contratos de trabajos anteriores	1). Documento que certifique la Maestria en Diseño de Proyectos.	Presenta todos los documentos requeridos relacionados a los antecedentes de la firma y calificación y experiencia del personal asignado.	1) Documento que certifique el título de Magister en Economia de Cinthia González Ríos	1). Documentos que certifiquen estudios y trabajos desarrollados.

En consecuencia, se recomienda a la UOC adicionar al pedido de documentación omitida señalada en el Acta 01/2.014 del día de la fecha, la solicitud de los documentos mencionados precedentemente, a fin de que la misma, en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas— de Ley de Contrataciones Públicas, proceda a solicitarlos en un plazo breve pero razonable. ----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:30hs.----------

Lic. José Rojas
Dirección General de Desarrollo Institucional

Sr. Daniel Escauriza
Dirección General de Planificación y Políticas Públicas

Abog. Laura Ramirez Toffoletti
Dirección de Asesoría Jurídica

Abog. Marta Granada
Dirección de Asesoría Jurídica

Sr. Rubén Darío Ortiz
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mirtha Fatecha
Dirección de Gestión de Proyectos

Sra. Marta del Castillo
Responsable de Programa AECID

SRIA. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL · COMITÉ DE EVALUACIÓN · REPÚBLICA DEL PARAGUAY